



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Oficio SE/0019/2022. Asunto: Carta compromiso, PFSEE 2022. Villahermosa, Tabasco; 17 de enero de 2022.

Dra. Martha Velda Hernández Moreno Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública Presente.

De conformidad con la Reglas de Operación de los Programas Federales de Educación Básica, publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, me permito informar a usted, que el Estado de Tabasco, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución del siguiente programa:

Clave	Programa
S295	Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

Así mismo, el Gobierno del Estado de Tabasco por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar el Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales de Educación Básica y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación de cada programa.

Le reitero mi consideración atenta y distinguida, enviándole un cordial saludo.

SEP

SEMINAR DE
DECENTRAR DE

O 8 FEB 2022

RECIBIO

Atentamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Secretaria de Educación Egla Cornelio Landero GOBIERNO DEL ESTADO DE



C.c.p.- Mtra. Claudia Izquierdo Vicufia. – Directora General de Desarrollo Curricular (DGDC). – Para conocimiento.

C.c.p.- Proft, Santana Magaña Izquierdo. - Subsecreta<mark>rio</mark> de Educación Básica de la SETAB. - Para conocimiento.

C.c.p.- Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra. - Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la SETAB. - Para conocimiento.

C.c.p.- Mtra. María del Carmen Sandoval Estrada. — Directora General de Administración de la SETAB. — Para conocimiento.

C.c.p.- L.C.P. Ricardo Angles Almeida, - Titular del Órgano Interno de Control de la SETAB. - Para conocimiento.

C.c.p.- Archivo/Minutario.

D'ECL/FCRJ/acm.